

Gipuzkoako Arku-Tiro Federakuntza Federación Guipuzcoana de Tiro con Arco Anoeta Ibilbidea 5 – 46 bulegoa 20.014 - DONOSTIA

Acta de la 7ª reunión de la Junta Electoral.

Siendo las 20:00 horas del día 15 de septiembre de 2020, de acuerdo con el Calendario Electoral, se reúne en la oficina de la Federación Guipuzcoana de Tiro con Arco la Junta Electoral de la misma con la asistencia de todos sus miembros.

El Presidente abre la reunión y se pasa a tratar los Puntos del Orden del Día, que quedan de la siguiente manera:

# 1.- Reclamaciones a la Admisión provisional de Candidaturas a Presidente de la Federación

No se ha recibido en las oficinas de la Federación Guipuzcoana de Tiro con Arco ninguna reclamación a la decisión de la Junta Electoral de la reunión de fecha 8 de septiembre de 2020 respecto de la admisión provisional de Candidaturas a Presidente de la Federación.

## 2.- Proclamación definitiva de las Candidaturas a Presidente de la Federación

Queda por lo tanto definitivamente admitida la Candidatura a Presidente de la Federación de:

D. Pedro Sanz Laboa

#### 3.- Proclamación de Presidente Presidente de la Federación

Siendo la Candidatura de D. Pedro Sanz Laboa la única Candidatura a Presidente definitivamente admitida, de acuerdo con el art. 52 del vigente Reglamento Electoral, ésta Junta Electoral proclama, por unanimidad, a D. Pedro Sanz Laboa como Presidente de la Federación Guipuzcoana de Tiro con Arco.

### 4.- Firma del Certificado de la proclamación de Presidente

Al efecto de la presentación en el Registro de Asociaciones Deportivas del Gobierno Vasco de la decisión tomada en el punto del Orden del Día anterior, se le encomienda al Secretario de la Junta Electoral la elaboración y firma del correspondiente Certificado de la proclamación de D. Pedro Sanz Laboa como Presidente de la Federación.

#### 5.- Finalización del Proceso Electoral

Queda finalizado el presente Proceso Electoral.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 20:18 horas.

El Secretario

Fdo.: Rodolfo Jareño Arévalo

/9.Bº. El Presidente

Fdo. Pedro Egaña Bereciartua